

Responsabilidad e Innovación Social (capítulo) en Responsabilidad social. Lecturas y debates.

Muñoz Grandé, Humberto; Sánchez López, Juan Carlos.
Universidad Católica de Oriente.

Resumen.

Esta investigación aborda las aproximaciones teóricas de dos conceptos que han concentrado la atención de académicos, activistas y emprendedores sociales en distintas regiones, la responsabilidad social y la innovación social. En ambos casos, los autores se adentran a su análisis desde la perspectiva de la agencia, es decir, desde la lógica de un sistema de relaciones entre individuos o agentes, que aun teniendo intereses y fines distintos son capaces de cooperar entre sí. A partir de ello, tratan de rescatar los aportes individuales de cada concepto y a disociarnos de la idea de que uno comprende al otro o de que uno significa la evolución del otro. Así, advierten que, si bien existe relación entre ambos conceptos, se trata de dos mecanismos instrumentales de la ética que atienden diferentes fines y constituyen distintos medios, en este sentido, reconocen a la responsabilidad social como un instrumento encaminado a la transformación de la organización desde dentro, con la finalidad de impactar primeramente en sus colaboradores y, en consecuencia, en su comunidad. En cambio, la innovación social es reconocida como un proceso creativo orientado a la generación de valor público. De esta manera, los autores señalan el papel protagónico que juegan la rentabilidad social y la rentabilidad financiera tanto en el circuito de la responsabilidad como en el de la innovación social.

Abstract.

This research addresses the theoretical approaches related to two concepts that have drawn the attention of scholars, activists, and social entrepreneurs in different regions: social responsibility and social innovation. In both cases, the authors conduct a detailed analysis from the perspective of the agency, that is, from the logic of a network of relations between individuals or agents, who, although having different interests and purposes, are capable of cooperating with each other. The authors seek to rescue the individual contributions of each concept and dissociate us from the idea that one includes the other, or that one evolves from the other. Thus, they warn that, although there is a relationship between both concepts, they are two effective ethics mechanisms that serve different ends and constitute various means. In this sense, the authors define social responsibility as an instrument seeking the transformation of the organization from within, aimed at influencing its collaborators in the first place, and then the community. On the other hand, social innovation is defined as a creative process focusing on the creation of public value. In this way, the authors highlight the leading role of social profitability and financial profitability, in the scope of both responsibility and social innovation.

Bibliografía.

Muñoz, H., & Sánchez, J. (2018). Responsabilidad e Innovación Social. En: Pérez Valencia, D., Velez, D., Felipe, A., & Múnera, P. (Eds.), *Responsabilidad social. Lecturas y debates* (13-30). Colombia: Universidad Católica de Oriente.